CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2025
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Artes Escénicas**	**CONTRATO/CONVENIO N° 4600105124 de 2025**
Artista Formador	Natalia Andrea Cárdenas Arango	
Laboratorio	1 La Pradera Parte Alta	
Mes	Octubre	
Horario	Sábados 2:00 pm a 6:00 pm	

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión 4/10/25	2da Sesión 11/10/25	3ra Sesión 18/10/2025	4ta Sesión 25/10/2025
1	Jhon Sneyder Cárdenas Guisao	1020118797	A	A	A	A
2	Alexis Verastegui Pérez	6392440	A	A	A	F
3	Aron Isaias Alvarado Castillo	5481903	F	A	F	A
4	Jhozniel Eduardo Alvarado Castillo	5481862	A	A	F	A
5	Angela Ahinara Perdomo Rincon	1016119036	A	F	F	F
6	Ana Bella Urbano Palacios	1114558348	A	F	F	F
7	Mia Antonella Alvarado Castillo	5418360	A	A	A	A
8	Salome Restrepo Ciro	1020125075	F	A	A	F
9	Styven Arenas Suárez	1038110164	A	A	F	A
10	Yeikeryis Ariany Acevedo	6882300	A	A	A	A
11	Dana Acevedo	6881654	A	A	A	A
12	Ainy Diaz Lopez	1033112115	F	F	F	F
13	Nathaly Bastidas Correa	60906141	F	F	A	F
14	Kelly Dayana Sals Castañeda	1020119142	F	F	A	A
15	Andres Davila	6673453	F	F	F	F
16	Norangelys Martínez Urtado	2343781	F	A	A	A
	Maria Jose Ciro	1020120909	F	F	A	F

Convenciones para el registro: **A=Asiste** **F=Falta** **J= Justifica inasistencia**

Firma del Artista Formador : Natalia Andrea Cárdenas Arango **C.C:** 43618464

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

4/10/25



11/10/25



18/10/25



25/10/25

